

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXVI «Fitotecnia III», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Joaquín Miranda de Onís.

Vocales titulares:

Don Jesús A. Sánchez-Capucino Lloréns, don Luis Rallo Romero, don Vicente Sotes Ruiz y don Tomás Andrés Ruiz Arquez, Catedráticos de las Universidades de la Politécnica de Valencia el primero, de la de Córdoba el segundo, y Profesores agregados de la Politécnica de Madrid, el tercero y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Luis Guardiola Bárcena.

Vocales suplentes:

Don Fernando Gil-Albert Velarde, don Luis López Bellido, don Jesús Fernández González y don Fernando García-Arenal Rodríguez, Catedráticos de las Universidades de Politécnica de Madrid el primero, de la de Córdoba el segundo, y Profesores agregados de la Politécnica de Madrid el tercero y cuarto, respectivamente.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

## 763

*ORDEN de 29 de noviembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacia galénica (Tecnología farmacéutica)» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 14 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacia galénica (Tecnología farmacéutica)» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Alfonso Domínguez-Gil Hurlé.

Vocales titulares: Don Rafael Cadórniga Carro, don José María Pla Delfina, don Daniel Fos Galve, don José Gemelí Pons, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid, el primero; de la de Valencia, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Barcelona, el cuarto, y en situación de supernumerario, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Benito Regueiro Varela.

Vocales suplentes: Don Claudio Fauli Trillo, don José Luis Vila Jato, don Fermín Vázquez López, don Matías Antonio Llabrés Martínez, Catedráticos de la Universidad de Sevilla, el primero; de la de Santiago, el segundo; de la de La Laguna, el cuarto, y Profesor agregado de la Complutense de Madrid, el tercero.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 17 de la Orden de 11 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 21), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el Boletín Oficial del Estado, por lo menos con quince días de antelación, la Universidad, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

## 764

*ORDEN de 29 de noviembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Termodinámica» de la Facultad de Física de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y 1324/1981, de 19 de junio,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 29 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Termodinámica» de la Facultad de Física de la Universidad de Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Vicente Gandía Gomar.

Vocales titulares: Don Eugenio Villar García, don Emilio Rojas Blasi, don Jesús Biel Gaye y don Sebastián Vieira Díaz, Catedráticos de la Universidad de Santander, el primero; de la de Salamanca, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Granada, el tercero, y de la Autónoma de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Civit Breu.

Vocales suplentes: Don Jesús María Savirón de Cidón, don José Casas Vázquez, doña María Teresa Mora Aznar y don Carlos Casanova Roque, Catedráticos de la Universidad de Zaragoza, el primero; de la Autónoma de Barcelona, el segundo; Profesores agregados de la Universidad Autónoma de Barcelona, el tercero, y de la de Valladolid, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

## 765

*ORDEN de 29 de noviembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y 1324/1981, de 19 de junio,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 29 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Aurelio Menéndez y Menéndez.

Vocales titulares: Don Carlos Fernández-Novoa Rodríguez, don Angel José Rojo Fernández-Río, don Rafael García Villaverde y don Vicente Cuñat Edo, Catedráticos de la Universidad de Santiago, el primero; de la de Salamanca, el segundo, y Profesores agregados de la Complutense de Madrid, el tercero, y de la de Valencia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Rafael Jiménez de Parga Cabrera.

Vocales suplentes: Don Justino Duque Domínguez, don José Antonio Gómez Segade, don Ricardo Alonso Soto y don Ramón Bernabé García Luengo, Catedráticos de la Universidad de Valladolid, el primero; de la de Santiago, el segundo, y Profesores agregados de la Autónoma de Madrid, el tercero, y de la de Salamanca, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha,

hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

766

*ORDEN de 30 de noviembre de 1982 por la que se nombra Vocal tercero suplente del Tribunal de «Patología general, Propedéutica y enfermedades esporádicas» (Facultad de Veterinaria), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 17 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio) se nombró el Tribunal juzgador del concurso-oposición convocado por Orden de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), para cubrir tres plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Patología General, Propedéutica y enfermedades esporádicas» (Facultad de Veterinaria), y en virtud de la Orden de 4 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 29), se modificó dicho Tribunal, nombrándose Vocal titular tercero del mismo al Profesor agregado de Universidad, don Emilio Espinosa Vázquez, y disponiéndose la celebración del preceptivo sorteo para la designación del Vocal suplente tercero.

Realizado dicho sorteo en el día de hoy, y como consecuencia el mismo,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vocal tercero suplente del Tribunal juzgador del concurso-oposición convocado por Orden de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de agosto), para cubrir tres plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Patología general, Propedéutica y enfermedades esporádicas» (Facultad de Veterinaria), al Profesor agregado de Universidad don Alfonso Blanco Rodríguez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

767

*ORDEN de 30 de noviembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de tres plazas en la disciplina de «Psicometría» (Facultad de Filosofía y Letras), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31) para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Psicometría» (Facultad de Filosofía y Letras), tres plazas.

#### Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Siguán Soler.

Vocal primero: Don Jesús Amón Hortelano, Catedrático, Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Jaime Arnáu Gras, Catedrático, Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Doña Carmen Santisteban Requena, Profesora agregada, Universidad Complutense de Madrid.

Vocal cuarto: Don Gerardo Prieto Adámez, Profesor adjunto, Universidad de Salamanca.

#### Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Pinillos Díaz.

Vocal primero: Don Mariano Yela Granizo, Catedrático, Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don José Berniá Pardo, Catedrático, Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Doña María del Rosario Martínez Arias, Profesora agregada, Universidad de Valencia.

Vocal cuarto: Don Eugenio Garrido Martín, Profesor adjunto, Universidad de Salamanca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

768

*ORDEN de 1 de diciembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXV «Construcción III», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y 1324/1981, de 19 de junio,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 4 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXV, «Construcción III», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Adolfo de Francisco García.

Vocales titulares: Don Antonio García Valcárcel, don Javier de Cárdenas y Chávarri, don Fernando Juan Ramos Galino y don Fernando Ripollés Díaz, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, el primero; de la Politécnica de Madrid, el segundo y cuarto, y Profesor agregado de la Politécnica de Barcelona, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Juárez Mateos.

Vocales suplentes: Don Alfonso de Sierra Ochoa, don José Luis Molina Bertet, don Rafael García Diéguez y don Agustín Juárez Rodríguez, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona, el primero; de la Politécnica de Valencia, el segundo; de la Politécnica de Madrid, el tercero, y de la Politécnica de Las Palmas, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

769

*ORDEN de 2 de diciembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XV, «Urbanística», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Las Palmas.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y 1324/1981, de 19 de junio,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 29 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XV, «Urbanística», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Las Palmas, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Pablo Arias García.